

Dirección de la Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 09 de julio de 2025

VMAAT/DGAF/DUOC/N° 86 /2025

Al Señor

DR. AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2025 "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL" ID 471.498, con respecto a las observaciones realizadas.

En relación con los puntos mencionados, informo que se ha realizado la modificación correspondiente en la pro forma del Contrato para establecer la vigencia del mismo. Respecto al segundo punto, el llamado inicialmente estaba previsto para realizarse por un monto de Guaraníes Seiscientos Millones (G. 600.000.000), y el CDP fue emitido por dicha suma. Sin embargo, debido a razones administrativas, se realizó un ajuste al monto, que fue establecido en las bases del llamado. Aunque el monto del llamado no coincide con el CDP, no existe una disposición que obligue a una estricta coincidencia entre ambos. Por lo tanto, consideramos pertinente continuar con los trámites del proceso. Asimismo, informamos que una vez adjudicado el llamado, se liberará el saldo correspondiente, lo que no representa ningún inconveniente para proseguir con el proceso

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.



Ministro en A. A. y T. Sergio Andrés Bogado
Director de la Unidad Operativa de Contratación